

Observatorio del Sistema de Justicia Penal de Honduras
Memoria conversatorio “Hacia la construcción del Observatorio”
30 de octubre de 2017

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los treinta días del mes de octubre de 2017, reunidos en las oficinas de Plan Internacional Honduras, se apertura la reunión con miembros representantes de la sociedad civil, academia y miembros del Observatorio del Sistema de Justicia Penal. La mesa está conformada por las siguientes representantes:

C.D.H: Adelina Vásquez

Universidad Metropolitana de Honduras: Karen Aceituno y representante tecnología de la universidad

PLAN INTERNACIONAL: Belinda Portillo/ Saraí Álvarez

FOPRIDEH: Wendy Alemán

FOSDEH: Julio Rivera

Apertura la reunión la Doctora Beatriz Otero oficial de enlace con Sociedad civil, siendo las 9:00 am.

Karen Aceituno de la Universidad Metropolitana de Honduras llevó un listado de preguntas de carácter logístico, las cuales pone a discusión para ser evacuadas las cuales se detallan a continuación:

¿Cuántos espacios de estacionamiento serán necesarios para el día del evento?

La Dra. Otero contesta que habían pensado en la posibilidad de tener espacio para 70 vehículos de manera general, y 10 espacios de vehículos reservados frente al salón para las organizaciones que conforman el comité organizador. Los representantes de UMH, consideran que sí les parece factible poderlo hacer.

¿Quién se encargará del refrigerio?

La Licenciada Belinda Portillo de Plan Internacional, comenta que ella le había preguntado al Sr. Jorge Yllescas sobre la posibilidad que su organización aportara con el coffee break, pero que en vista de no encontrarse él presente, habría que comunicarse con él para confirmar o de lo contrario buscar otras alternativas.

UMH: agrega que en caso que alguien pueda llevar el coffee break, ellos ponen a disposición las percoladoras para hacer el café y los oasis para el agua.

FOPRIDEH: Wendy Alemán, se compromete a llevar jabón antibacterial.

CDH: se compromete a donar el papel higiénico, necesario para los sanitarios.

Plan Internacional: proporcionará cordones genéricos para portar gafetes, y se compromete a apoyar con 4 voluntarios, 2 que estarán en la mesa de acreditación y 2 que estarán movilizandolos micrófonos durante la asamblea.

UMH: se compromete a facilitar una mesa principal, internet, doble proyección, mesa de acreditación, manteles, pódium, flores, y 3 micrófonos.

Universidad Metropolitana de Honduras: ¿A qué horas comenzara el evento?

Doctora Otero: A las 9:00 am, pero nosotros ocupamos llegar a las 7:00 am.

FOPRIDEH: ¿Cuánto tiempo se esperará para empezar la reunión?

Doctora Otero: aproximadamente 10 minutos

Doctora Otero: A mí lo que me parece, es que las organizaciones que no quedaron en el Comité Ejecutivo deberían integrar un consejo consultivo para que nadie se sienta excluido de participar en el Observatorio.

FOPRIDEH: Se debería de crear un protocolo para el consejo consultivo nosotros podemos enviar un modelo de actuación.

Doctora Otero: Esperamos que nos envíe dicha propuesta, consideramos que es una forma de evitar fricciones. Les presentamos ahora un infograma bien concreto del proceso de citación a Asamblea General. En el primer cuadro vemos la difusión de la convocatoria en la página web y pedimos a sus organizaciones que lo difundan, en el segundo cuadro vemos el proceso de acreditación, que las organizaciones ya han comenzado a efectuar a través del correo del Observatorio. Haremos llegar al grupo de “WhatsApp” esta infografía para hacerlo circular. En el tercer cuadro encontramos la integración de la asamblea

FOPRIDEH: ¿Hay que recoger una acreditación?

Doctora Otero: Si, al momento de registrarse se ingresa al sistema.

Plan Internacional: Podemos hacer un listado con las acreditaciones que nos pasen y después solo confirmamos asistencia con el listado.

Doctora Otero: Me parece bien y el contacto que no aparezca registrado complementa sus datos en el listado. Vamos a programar una reunión para el lunes 6 de noviembre de 2017 para detallar estos asuntos.

Plan Internacional: Es bueno que a esa reunión del lunes seis (6) se diga con qué objetivo se va a reunir.

Doctora Otero: En el grupo de whatsapp les compartiré la información. Continuando con la presentación el secretario levanta un acta que contenga: número de representantes y el desarrollo de proceso. Continúe por favor Eduardo

Eduardo Alemán abogado Jr. Del Observatorio: La asamblea está conformada por las organizaciones que integren los siguientes sectores:

- Academia y organizaciones vinculadas con la promoción de estudios especializados tipo think tank;
- Derechos de la mujer;
- Derechos de la niñez, adolescencia y juventud.
- Derechos gremiales, laborales, profesionales y sector empresarial.
- Comunidades indígenas;
- Defensa del medio ambiente;
- Comunidades LGTBI;
- Comunidades afro descendientes;
- Defensa de campesinos;

- Defensa de derechos humanos;
- Movimiento Indignado

Al momento de pasar a la votación cada organización tendrá derecho a un voto.

Doctora Otero: Es importante recalcar este punto, cada sector tendrá derecho a un voto.

Eduardo Alemán: Pasemos al voto que será presencial y secreto depositado en una urna y el horario de votación es de 9:00 am a 11:00 am pudiendo la comisión electoral prorrogar una hora.

Doctora Otero: También lo pueden dar por concluido si no hay más personas presentes para votar.

Eduardo Alemán: La apertura de la urna y el conteo de votos se va a realizar de forma pública y los votos emitidos pueden ser válido, voto blanco y voto nulo estos en el artículo 23 y 24.

En esta sección de aclaración, damos información sobre algunos aspectos:

- Antes de conformar el comité las organizaciones elegirán un representante por sector.
- Los representantes de las organizaciones de sociedad civil y academia que se postulen para ser electos a los cargos del Comité Ejecutivo deberán ser propuestos por sus organizaciones y estar debidamente acreditados con poder, carta poder o certificación.

Doctora Otero: La idea es que cada organización llegue con la debida acreditación. En un papel cada sector coloque con claridad los nombres y el cargo al que opte y lo introduzca en la urna al votar.

C.D.H: Puede ser que la persona no ponga el nombre de las personas o en su caso el nombre de la organización.

Doctora Otero: Si está bien. Es importante recordar que la persona que va a votar tiene que estar presente, no se admite voto por correo electrónico o por apoderado.

Universidad Metropolitana de Honduras: ¿Habrá presentación de candidatos?

Doctora Otero: La idea es que cada sector vaya organizado y lleve ya los nombres de las personas u organizaciones que desee postular y para qué cargo. Karen después podemos agregar en la aclaratoria el Consejo Consultivo y luego se los mandamos para que lo pueda difundir entre sus propias redes.

FOSDEH: ¿La facilitaría hoy mismo?

Doctora Otero: Se los proporcionaremos hoy mismo por whatsapp

C.D.H: Quisiera confirmar si estoy en el grupo de whatsapp

Plan Internacional Saira Álvarez: Yo tampoco estoy en el grupo

Doctora Otero: Ya las agrego

Plan Internacional: Es importante enfatizar en lo mismo porque si no llevan su acreditación quedan fuera.

FOPRIDEH: O una designación por escrito

Universidad Metropolitana de Honduras: Creo que en este caso es más de una función con una nota, como la que nos entregó la universidad a nosotros para venir a la reunión.

Plan Internacional: Hay que cambiarlo y colocar que se puede acreditar una organización u academia con una nota institucional.

Doctora Otero: Ok sí me parece bien para no hacer algo que implique costos como un poder. Cuando nos manden el correo de acreditación nosotros les enviaremos el modelo de la nota que a su vez nos tienen que enviar especialmente con la aclaración de a qué sector pertenecen.

Universidad Metropolitana de Honduras: ¿Va estar presente prensa?

Doctora Otero: No

Universidad Metropolitana de Honduras: ¿Y con respecto a la seguridad?.

Karen Pinto Diseñadora del Observatorio: Nosotros nos sujetamos al protocolo de la Universidad Metropolitana.

FOPRIDEH: Nosotros como organización que cubrimos diferentes rubros derechos humanos, ambiente somos una red y abarcamos muchos sectores, no tendría que incluirse redes?.

Doctora Otero: Creemos que debe ser por organización

Eduardo Alemán: Lo ideal es que ustedes siempre tengan presencia con las organizaciones.

Doctora Otero: Ustedes deberían identificar como FOPRIDEH en que sector quieren actuar o a través de las organizaciones que forman parte de su red

Universidad Metropolitana de Honduras: Es confirmado a las 4:00 del día de hoy pueden ir a ver las instalaciones.

Doctora Otero: Quedamos entonces para el lunes 6 de noviembre reunirnos nuevamente.

Plan Internacional: Lo que me preocupa es la falta de asistencia. Por los comentarios que después realizan algunas organizaciones.

C.D.H: Pero siempre se van a tener comentarios de falta de representación, eso es normal.

FOSDEH: Pero queda constancia por escrito de lo que se está hablando

Doctora Otero: Tratare de tener una reunión para hablar con los que no estén presentes y entusiasmar a otros.

Plan Internacional: Como dice el compañero de FOSDEH tenemos las actas que nos respaldan.

Karen Pinto: También pueden la MACCIH ha efectuado un tweet sobre la convocatoria además de la publicación en prensa. Deberíamos de organizar la agenda del lunes.

FOSDEH: ¿Cuándo la enviaran?

Karen Pinto: entre hoy o mañana

C.D.H: Sería más para determinar la logística y otros aspectos

Dra. Otero: si correcto, así que damos por finalizada la reunión

Finaliza la reunión a las 10:05 am.-

Se presenta representante de CEA Coordinadora estudiantil anti corrupción, y se le comenta que la reunión ha finalizado, pero se lo convoca para el lunes 6.-